Gran Escandalo en la Wagneriana

1a SECCION diario de la mañana

SANTA FE

Año XXIII — Ng. 7565

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, MARTES 19 DE SETIEMBRE DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Promovieron una nueva incidencia los legionarios

Mientras el Club Libre Tribuna estudiaba el problema de la desocupación

UN LEGIONARIO APALEADO

BUENOS AIRES 18 (Saporiti). — Esta noche, en el salón de actos públicos de la Wagneriana, sito en calle Florida, se ha producido un gran escándalo a raíz de provocaciones de elementos conservadores y de la Legión Cívica, contra el orador que en ese momento ocupaba la tribuna, Enrique Dickmann.

El club libre Tribuna, celebraba hoy una nueva reunión en la cual, como en las precedentes, se debatirían cuestiones de interés público, con completa abstracción de todo punto político. Se analizaba hoy el problema de la desocupación, estando designados para hacer uso de la palabra los señores Meabe, Alejandro Shaw, Enrique Dickmann y Bunge. De acuerdo a la costumbre establecida, el público, que concurre en gran número y lo integran participantes de todas las tendencias políticas, puede polemizar con los oradores.

En momentos en que ocupaba la tribuna el diputado socialista Dickmann, elementos conocidos en las filas del conservadorismo unidos a legionarios, interrumpían frecuentemente al disertante con groserías y comentarios hirientes, con lo cual despertaban la indignación de los grupos izquierdistas, caldeándose los ánimos.

Nuevas provocaciones de los legionarios y conservadores determinaron el comienzo de un escándalo formidable, en que la concurrencia se tomó a golpes de puño, reinante por largo rato una enorme confusión. Uno de los derechistas fué sacado del salón y, reconocido como legionario, se le propinó una paliza mayúscula.

Intervino a poco la policía en el salón, y ante la inutilidad de sus esfuerzos para dominar el tumulto, amenazó con hacer entrar en acción las bombas de gases lacrimógenos, consiguiendo por este medio restablecer la tranquilidad.

A raíz de los incidentes, hay numerosos contusos.

Dara a Publicidad hoy su Manifiesto la U. C. R.

ESTA ELIGIENDO SUS DELEGADOS

La Convención del Radicalismo Porteño

NUEVA VOTACION

BS. AIRES, setiembre 19 —2 horas— (Saporiti)—Esta noche se reunió la convención del radicalismo porteño para elegir los seis representantes que faltan, integrando así la delegación ante la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical. Concurrieron 176 delegados.

Inmediatamente se practicó la votación, pero como se constatara que en las urnas no había la cantidad de sufragios que debía, según la lista, se procedió a nueva votación, continuándose en esta tarea en el momento de trasmitir.

El secretario de Obras Públic. de la Municipalidad

HOY SE HARA CARGO EL DOCTOR AMILCAR RAZORI

Bs. AIRES, 18. (A. N. S.) — Mañana debe hacerse cargo de la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, el nuevo titular recientemente designado, doctor Amilcar Razori.

Analiza la Intentona Contra la ley S. Peña

Denuncia al pueblo que las reformas proyectadas están encaminadas a impedir el legítimo triunfo del radicalismo

"NO PUEDEN GANAR EN LAS URNAS"

BUENOS AIRES, septiembre 18. (Saporiti). — Esta tarde se reunió la mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. Radical, bajo la presidencia del titular doctor Marcelo T. de Alvear.

Luego de un animado debate, se resolvió aprobar y dar a publicidad su anunciado manifiesto, por el cual el radicalismo explica al pueblo argentino, en la imposibilidad de hacerlo desde las posiciones públicas, su opinión sobre las proyectadas reformas a la ley electoral, que tienen a estudio las Cámaras.

El documento, que es esperado con verdadero interés, será publicado recién mañana; en él se expresa su más franco repudio a las modificaciones que se pretenden introducir a la ley Sáenz Peña y, en forma extensa, historia la lucha del radicalismo hasta el logro de la referida ley.

Denuncia la peligrosidad que a sanción de las reformas entrañaría para el electorado argentino, sosteniendo que únicamente se persigue la eliminación del radicalismo, al cual "son impotentes de derrotarlo en las urnas" por lo cual apelan a otros medios, uno de los cuales, y el más eficaz por cierto, sería la modificación de la ley electoral.

FUNERAL CIVICO A LA MEMORIA DEL Dr. ANTONIO DE TOMASO

SE LLEVO A CABO AYER EN EL TEATRO CERVANTES

Bs. AIRES, 18. (A. N. S.) — Realizóse hoy en el Teatro Cervantes el homenaje proyectado por el socialismo independiente a la memoria del ex ministro doctor Antonio De Tomaso, el que consistió en un funeral cívico.

Al acto concurrieron los miembros del P. E., hablando los diputados De Andreis, Fresco, Noble, Bustillo, Argonz, el ministro Pinedo y otros.

Considerable cantidad de público asistió al homenaje en el cual se hizo resaltar la sobresaliente personalidad del doctor De Tomaso y la labor que se hallaba cumpliendo al frente de la cartera que se le encomendara.

AGASAJAN AL C. LUXBURG EN BUENOS AIRES

El Embajador Alemán que Ofendió a la Argentina con sus Declaraciones

Bs. AIRES, setiembre 18 (A. N. S.) — La colectividad alemana hace objeto de sus agasajos al conde Luxburg, personaje ampliamente recordado por todo el pueblo argentino a raíz de su comportamiento en horas en que el mundo se hallaba convulsionado por el estallido de la gran guerra.

Luxburg, como se recordará, representaba a Alemania en nuestro país en calidad de embajador, debiéndose solicitar el retiro del diplomático a causa de sus declaraciones inamistosas para la Argentina, que estuvieron a punto de provocar una ruptura de relaciones con el ex imperio.

LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

Los detenidos por el anterior gabinete español

MADRID 18. (A. N. S.) — Por resolución del actual jefe de gobierno, han sido puestos en libertad hoy numerosos presos políticos que se encontraban aún purgando penas diversas impuestas por el anterior gabinete.

Los nombrados habían sido detenidos a raíz de desórdenes promovidos por causas políticas y sociales.

Ecos del Tiroteo del Dgo. en Temperley

Considérase que todo se hubiera evitado si el gobernador no se hubiese hecho escoltar con los legionarios

LA PLATA, 18. (A. N. S.)—Los comentarios del día han girado hoy en torno al tiroteo habido entre los legionarios que acompañaban al gobernador y su comitiva, y las personas que ocupaban el andén de la estación Temperley.

Ante ciertas aseveraciones de que se tratara de un hecho premeditado, se niega terminantemente de que haya habido un complot, asegurándose de que ahora se dice eso para cubrir la responsabilidad de los legionarios. Es creencia general de que todo se hubiera evitado si el gobernador en vez de hacerse escoltar por la partida de legionarios, lo hubiera hecho con empleados de la División Investigaciones, como es de práctica.

Aún cuando no se ha establecido a quien corresponde la culpa de los sucesos, es creencia generalizada que ella se produjo por la exaltación de los legionarios ante las pullas de los vecinos y algunos vivas al radicalismo, que en respuesta a sus desaforados gritos de vivas a la Legión, omitieron los ocupantes del andén, a causa de la actitud prepotente de los uniformados del tren.

El gobernador doctor Martínez de Hoz, se ha entrevistado hoy con el general Justo y el ministro del Interior, informándoles de los hechos y expresándoles que consideraba todo había sido tramado con antelación.

NO RENUNCIO PILOTTO

LA PLATA, 18. (A. N. S.) — Como una consecuencia de los hechos en Temperley, se aseguraba hoy que el jefe de policía coronel Pilotto había presentado la renuncia. En las últimas horas de la tarde tales versiones fueron desmentidas.

La Convocatoria de la Cía. La Previsora

La C. de Apelaciones revocó el fallo que hacía lugar a ella

Bs. AIRES, 18. (A. N. S.)— La Cámara de Apelaciones en lo Comercial, resolvió hoy la apelación interpuesta contra el fallo del inferior por el que se hacía lugar al pedido de convocatoria de la Compañía de Seguros "La Previsora", que hizo el gerente general de la misma.

La Cámara ha revocado el fallo precedente, no haciendo lugar, por consiguiente, a la convocatoria.

UN VUELO DIRECTO A B. AIRES REALIZARA EL AVIADOR ROSSI

EL CONOCIDO PILOTO LO ESTA PREPARANDO EN PARIS

Bs. AIRES, 18. (A. N. S.) — El conocido piloto aviador Rossi, ha declarado hoy que tiene en preparación un vuelo que daría comienzo en esta ciudad y terminaría en la ciudad de Buenos Aires.

El proyectado vuelo se haría en forma directa, sin escalas.

SE DETIENE A LOS VAGOS EN ALEMANIA

PROHIBICION DEL TRANSITO DE PORDIOSEROS

Bs. AIRES, sep. 18. (A. N. S.) — La policía y las tropas de asalto han procedido a la detención de todos los vagos existentes en el país, de acuerdo a la resolución que prohibe la circulación de pordioseros.

Los Puntos Habilitados al Tránsito Boliviano

COMUNICACION A LA CANCILLERIA DEL VECINO PAIS

Bs. AIRES, setiembre 18 (A. N. S.) — La Cancillería ha remitido hoy a Bolivia un extenso comunicado al ministro de Bolivia referente a la interpretación de los tratados existentes entre Bolivia y nuestro país, sobre el tráfico de mercaderías.

Sostiene el ministro argentino que los puntos habilitados para que tales tránsitos se lleven a cabo son La Quiaca y Aguaray, no así Puerto Irigoyen, como lo entiende Bolivia.

PROXIMA PELEA DE BILANZONE

EL 11 SE MEDIRA CON SCHIAVONE EN ROSARIO

BS. AIRES, setiembre 18. (A. N. S.) — Se anuncia que el flamante campeón argentino de peso liviano Alfredo Bilanzone, se medirá el 11 de octubre con el conocido púgil Angel Schiavone, poniendo en juego su título.

La pelea se llevará a cabo en la ciudad de Rosario.

LAS ELECCIONES EN CUBA EL 1o. DE ABRIL

En Manzanillos se implantó un soviet, que fué prontamente disuelto

LA HABANA, setiembre 18 (N. A. S.) — Mantiénese la confusión política en el país, haciendo esfuerzos sobrehumanos el gobierno para sofocar el creciente desarrollo del comunismo.

En la región de Manzanillos, un grupo de comunistas dejó constituido un soviet, pero prestamente la tentativa fué sofocada, procediéndose a la detención de los dirigentes.

UNA PROTESTA DEL COMERCIO

LA HABANA, setiembre 18 (A. N. S.) — El comercio anuncia que mañana cerrará sus puertas como un acto de protesta por la debilidad de que ha dado muestras el gobierno en sus intentos para impedir los desórdenes obreros.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

LA HBANA, setiembre 18 (A. N. S.) — El presidente Grau de San Martín ha anunciado que ha quedado resuelto convocar en plazo muy breve a elecciones para reunir la Asamblea Constituyente. Los comicios, según los mismos anuncios, se llevarán a cabo el día primero de abril.

La Asamblea que resulte de esta elección se reunirá el 20 de mayo.

PREPARATIVOS DE GRAU

LA HABANA, setiembre 18 (A. N. S.) — El presidente señor Grau de San Martín, ha impartido hoy las instrucciones necesarias a efectos de que se prepare el palacio presidencial para habilitarlo.

Estas instrucciones desmienten terminantemente algunos rumores circulados de que Grau de San Martín se propone renunciar.

NUEVO IMPASSE EN LAS NEGOCIACIONES ITALOARGENTINAS

MOTIVADAS POR LA INTRANSIGENCIA DE ITALIA

ROMA, sep. 18. (A. N. S.) — Han llegado nuevamente a un punto muerto las negociaciones para la concertación de un tratado comercial entre Italia y la Argentina, habiendo motivado este retraso las exigencias de Italia en lo que se refiere a la tasa para la importación de la conserva de tomate.

El delegado argentino, señor Ramos Mexía, ha solicitado una conferencia con Mussolini a fines de llegar a un arreglo.

HASTA 21 PESOS DE DEPRECIACION TUVO EL DOLLAR

CON RELACION AL VALOR DE LA SEMANA ANTERIOR

Bs. AIRES, setiembre 18 (A. N. S.) — Mantiene el record de baja desde el abandono del patrón oro, el signo monetario de los Estados Unidos, habiendo alcanzado en algunos momentos hasta pesos 21.50 de desvalorización con relación a la semana anterior.

Los precios de hoy fueron éstos:

Dólar .. .. $ 258.64

Libra .. .. " 12.34

Se Rectificó en sus Cargos al Concejal H. Thedy, E. Bordabehere

El director de "Tribuna" aclaró el alcance de las publicaciones hechas.

ROSARIO, 18. (Especial). — Citado especialmente, concurrió esta tarde a las 18 horas el doctor Enzo Bordabehere al seno de la Comisión Investigadora que, a solicitud del concejal doctor Horacio Thedy, designó el Concejo Deliberante con la finalidad de poner en claro las denuncias hechas desde las columnas de "Tribuna" contra el nombrado concejal.

Bordabehere se rectificó en todos los cargos que hiciera a Thedy, aclarando que nunca puso en tela de juicio su honestidad y que, al expresó que no era el indicado para intervenir en los asuntos relacionados con la empresa mixta, fué debido a la estrecha relación de parentesco que liga al concejal Thedy con el doctor Enrique Thedy; éste último, como es de público dominio, respondió a una consulta formulada por la empresa de tranvías eléctricos, antes de su desaparición.

LA SESION DE HOY DEL CONCEJO

ROSARIO, 18. (Especial). — En la sesión que realizará mañana el Concejo Deliberante, el concejal Thedy volverá a ocuparse en forma enérgica de las imputaciones que formulara desde las columnas de "Tribuna", el doctor Enzo Bordabehere.

Presta interés al discurso del concejal Horacio Thedy la reciente agresión de que fuera víctima por parte de Bordabehere y en la cual este último fué el que llevara la peor parte. Posiblemente Thedy eludirá en la reunión de mañana a este asunto.

UNA BREVE SESION EN MINORIA DE LA C. DE DIPUTADOS

LOS SOCIALISTAS SE NEGARON A ESPERAR

Bs. AIRES, setiembre 18 (A. N. S.) — El presidente de la Cámara de Diputados doctor Cafferata, anunció a la hora reglamentaria que en el recinto había únicamente 62 legisladores y 22 más en la casa, con los cuales podía realizarse la reunión. Los presentes resolvieron esperar diez minutos a los diputados que se encontraban en las diversas comisiones y, transcurridos éstos, Laro y Giusti solicitaron se aguardara quince minutos más, oponiéndose Enrique Dickmann quien expresa que las esperas son una corruptela, originándose un breve debate tras el cual los socialistas anunciaron que no estaban dispuestos a esperar, levantando Cafferata la sesión en minoría ante la falta de asentimiento.

Los diputados debían continuar hoy el estudio de la ley de granos.

HA SALIDO YA DEL C. VERDE EL BUQUE ESCUELA ARGENTINO

La fragata "Sarmiento" se dirige ahora hacia Puerto Belgrano

Bs. AIRES, 18. (A. N. S.) — Ha iniciado su viaje de regreso a la Argentina, el buque escuela "Presidente Sarmiento", sabiéndose, por las últimas informaciones recibidas desde Cabo Verde, que la fragata ha abandonado ya ese punto de escala dirigiéndose a Puerto Belgrano.

Terminó sus Deliberaciones la Convención Municipal

En la Sesión de Clausura se Leyó el Texto Integro de la Carta O. Municipal

EL PRESIDENTE, Dr. LORENZO A. GARCIA LEYO UN CONCEPTUOSO Y OPORTUNO DISCURSO

Con la reunión celebrada ayer por la Convención Municipal, encargada de dictar la carta orgánica de nuestro Municipio, dió por finalizadas las tareas para las cuales fuera convocada en cumplimiento de disposiciones de la Constitución que nos rige.

Para el acto, habían sido invitados el gobernador de la provincia y el intendente municipal. El primero no pudo concurrir por tener algunos asuntos urgentes que atender. El doctor Zapata Gollán se hizo presente, pero llamado des de la Intendencia por un asunto urgente, debió ausentarse.

Previa a la de clausura, la convención realizó una sesión para tratar diversos asuntos finales. Se resolvió ampliar el presupuesto con una partida de $ 1.500 para gratificar al personal que había prestado servicios ad-honórem, siendo ellos el contador señor Pallarés, ($ 900), el comisario de la Legislatura señor Berlusconi (400 y el mayordomo de la Cámara de Diputados señor Ballardini, a quien se le asignan $ 200.

Se nombró una comisión para que en el término de 90 días se encargue de todos los trabajos tendientes a editar la Carta Orgánica con todos los antecedentes. La componen la mesa directiva, el doctor Niklison y dos representantes más que designará el presidente.

Se resolvió que a partir del 30 del corriente quede cesante todo el personal que prestó servicio durante el tiempo que funcionó la Convención.

Lectura de la Carta Orgánica

Después de un paréntesis de breves minutos, se inició por secretaría la lectura del texto definitivo de la carta orgánica, alternándose en esta tarea los dos secretarios y el convencional Dr. Nikli[illegible] que, dicho sea de paso, merece una nota encomiástica por haber sido uno de los convencionales más laboriosos en todo sentido durante el tiempo que duró la Convención.

La lectura duró una hora y media.

El Discurso de Clausura

El presidente de la Convención, cumplido el requisito anterior, dió lectura a su discurso de clausura. Discurso meduloso, bien meditado, donde con mucha elocuencia hace resaltar la labor de la Convención que ha dado por resultado la elaboración de la carta orgánica donde se han incluido principios constitucionales, económicos y sociales en consonancia con las modernas aspiraciones de la ciudad.

Dijo el doctor García:

"Los hechos que en el presente operan una mutación en lo social y político, tienen en un ayer más o menos remoto su fuente de origen y le será dable en el mañana [illegible] consecuencias decisivas. No es posible hallar aislado, todo [illegible] la sociedad responde a una [illegible] de ideas, sentimientos, acciones, en la cual el individuo muchas veces finca una engañosa ilusión [illegible] que es valedera, sólo cuando [illegible] estos conceptos se hacen inapa[illegible]. La sociedad que no es otra cosa que una abstracción, expresión del hecho de la asociación de individuos, se opone muchas veces a éstos en su función de unidad. Sin embargo, probado que la realidad autónoma que es el individuo no podría sobrevivir sin el auxilio de sus propios múltiples [illegible], es necesario que las acciones de una y otra sean concurrentes, que los anhelos individuales se sumen o se subordinen en cierto modo a los anhelos o directivas comunes como medio indiscutible de alcanzar el progreso y la felicidad. Esa misión de aunar directivas, de resolver lo que concierne a la sociedad y lo que es privativo del individuo, nos ha traído a esta casa, escudando nuestra pretensión en un inalterable concepto del bien público."

Más adelante, dice:

"El Municipio de mañana, será un conjunto armónico de voluntades, regirá por normas elásticas y progresistas, tendientes a facilitar las relaciones entre los individuos, sin olvidar que es el trabajo la fuente de las más loables satisfacciones y el anhelo del bien común, debe ser el norte constante de la brújula de nuestros sentimientos.

La Carta que hoy sancionamos, lleva este nuevo espíritu, la noción precisa de la participación que todos y cada uno de nosotros debe al acervo colectivo. Al legislar sobre la participación popular en los actos de gobierno, hemos sido todo lo extensos que las prescripciones constitucionales nos lo permiten, sin perjuicio de que entre líneas pueda adicionarse nuestras aspiraciones de que sean más.

El cuerpo electoral podrá iniciar ordenanzas, sugerir normas, revocar mandatos a quienes se desvíen del cumplimiento del deber como funcionarios, elegir libremente sus representantes tanto para las funciones ejecutivas como para las legislativas. Está munido el mismo materialmente de esas dos funciones al aprobar o desaprobar ordenanzas de interés general, el dictaminar sobre la conveniencia de que su mandatario permanezca en sus funciones, etc.

Como un alarde en el avance de la independencia del capital que absorbe las energías de todo un pueblo sin otro interés que el subalterno de primar y acrecentarse a costa del trabajo y del esfuerzo ajeno, lleva esta carta claramente establecidas normas de municipalización de servicios públicos, por empresas totalmente comunales, o mixtas, pero siempre tendientes a abaratar el servicio, a mejorarlo, a facilitar el control en base a la salud, economía y progreso de los habitantes.

No menos digno de mención es el capítulo de régimen económico financiero al dictaminar sobre la percepción de los impuestos, el porcentaje de la renta afectable a empréstitos, la renovación que importa el artículo que impide la sanción de una ordenanza que importe gastos, ni la previa consideración de los recursos pertinentes, cuyo abuso fué desastroso para las finanzas municipales.

Y como broche legítimo a las elevadas miras que fueron el ideal permanente de los señores convencionales no podemos valorar sin aplaudir entusiastas el capítulo de asistencia social, donde con un criterio científico unido a un profundo sentido humano, sin desmerecerse uno al otro, se contempla la situación de muchos seres, a quienes las injusticias naturales o sociales imprescindibles han colocado en nivel inferior de posibilidades. Si algún deber tiene el más fuerte, es el primero, proteger al más débil, y una sociedad fuerte se mide por la generosidad, comprensión y altura de la solución de los problemas de los indigentes, valetudinarios, y el cuidado de ese fermento de humanidad que se anuncia en las pupilas de nuestros niños.

Señores:

Dos palabras antes de terminar, referentes a la Convención Constituyente: Quiero dejar constancia del empeño encomiable con que todos han contribuído al deseo de dar al municipio de Santa Fe, un instrumento digno del progreso y cultura política de nuestros habitantes. En todos los debates ha existido una elevación sugestiva, y si las tesis sostenidas promovieron acaloradas controversias, en todos ellos primó lo que Sinclair Lewis, pone en labios de uno de sus personajes: *la lealtad en el disentimiento.*

Es en esta forma que podría sintetizarse la labor intensa de esta Convención: el fruto de ella llegará a manos del pueblo, sometido a normas de derechos, prácticas meditadas, coordinadas, inmodestas muchas veces, pero amparadas todas en el ideal supremo del bien público.

Queda sancionada la Carta Orgánica del Municipio de la ciudad de Santa Fe."

Después de este brillante discurso del joven presidente de la Convención, los convencionales y el público presente prorrumpieron en un prolongado aplauso, siendo luego el doctor García muy felicitado por la forma meliflua como había trazado la labor de la Convención.

Otros Discursos

Después del doctor García, usó de la palabra el convencional Luis Di Filippo, diciendo q' por ser el último que se había incorporado a la Convención, durante el corto espacio de tiempo que permaneció en ella, había podido apreciar la labor realizada y él era el que en mejores condiciones estaba de apreciar los méritos de la misma y se felicitaba al comprobar la eficacia del trabajo realizado con la colaboración de todos los sectores que componían el organismo.

Hablaron finalmente el convencional Tulián Silva y el doctor Mosset Iturraspe, quienes pronunciaron breves palabras haciendo resaltar las bondades de la carta orgánica a cuya elaboración habían colaborado sus respectivos sectores.

Datos de lluvia

Del F. C. Central Argentino
(En milímetros)

En Rosario llovió 4 mm.; en Pres 4; Zavalla 9; Casilda 3; Arequito 3; San José 3; Arteaga 3; C. Alta 2; Los Surgentes 4; Inriville 4; M. Buey 3; J. Posse 3; Ordóñez 2; Idiazábal 1; Firmat 6; Berabevú 8; C. Bustos 4; Fuentes 1; Baradero 15; Ramallo 19; San Nicolás 10; A. Seco 9; Conesa 25; Rueda 9; Godoy 5; Villa Constitución 8; Alcorta 3; La Chispa 8; Venado Tuerto 2; Alvarez 4; Peyrano 24; El Socorro 9; Colón 7; Juncal 6; Hughes 18; S. Emilia 7; Pergamino 6; Arrecifes 15; L. Luisa 20; C. Sarmiento 26; San Antonio 21; C. Keen 10; Luján 17; Rojas 8; Junín 14; Roldán 4; Carcarañá 4; C. Gómez 5; S. Ricardo 3; Armstrong 3; G. Roca 5; M. Juárez 4; Leones 4; V. del Rosario 2; El Trébol 2; S. Jorge 1; Iturraspe 3; M. Susana 1; Landeta 1; Las Varillas 2; San Marcos 5; Bell Ville 3; Morrison 4; Ballesteros 4; V. María 4; J. Craik 4; Las Junturas 4; Pasco 1; D. Vélez 2; Noetinger 5; Chilibostre 5; Cintra 8; Córdoba 7; Oliva 6; Oncativo 7; Calchín 5; Río Segundo 7; Lozada 5; V. del Rosario 2; Despeñaderos 2; Alta Gracia 2; Malagueño 4; La Calera 5 (granizo); L. Verde 4; Laborde 4; Santa Fe 7; Matilde 3; Garibaldi 3; San Francisco 1; B. Irigoyen 5; Casalegno 8; Serodino 2; Los Sembrados 5; Santa Clara 2; Sa Pereyra 2; Sunchales 6; Tacural 2.

Se solicitó el acuerdo

PARA EL NOMBRAMIENTO DEL Dr. COSTANTI

El Poder Ejecutivo, remitió ayer a la Legislatura el pedido de acuerdo para el nombramiento del doctor Gerardo Costanti como Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Posiblemente este pedido sea considerado en la asamblea que debe realizarse el viernes próximo.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 0.93 mts. bajó 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, 16 pies 6 pulgadas.

Calado del tramo Santa Fé-Rosario, 18 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.17, bajó 2 ctms.
Ituzaingó: 0.04, estacionado
Posadas: 0.15, estacionado,
Itá Ibaté: 0.24, bajó 4 ctms.
Pto. Aguirre: 0.12, bajó 2 íd.

Denuncia por Infracción a la Ley de Patentes

Dictaminó el Fiscal de Estado

Los Empleados Encargados de la Clasificación Serían

LOS UNICOS CULPABLES

En una denuncia formulada contra el señor Miguel Hack, por infracción a la ley de Patentes, el Fiscal de Estado dictaminó así:

"Señor Ministro:

El señor Miguel Hack ha sido clasificado durante los años 1930, 1931 y 1932 como Taller de Carpintería con dos bancos y ha abonado las patentes referidas.

En 1930 el señor Enrique Gerbagnatti lo denuncia como infractor a la ley de patentes en virtud de ser carpintería mecánica para la exclusiva fabricación de muebles, deduciéndose del acta de fs. una que del momento de la clasificación poseía el taller con los mismos elementos encontrados por el denunciante.

He manifestado en dictámenes anteriores que no mediando maniobra alguna del contribuyente, la clasificación fija indeleblemente sus obligaciones para con el Fisco y que el error, negligencia o incumplimiento de los funcionarios, no puede perjudicar de la misma manera que un exceso de clasificación por la cual no se ha reclamado en tiempo y ante quien corresponda no puede liberarlo de sus obligaciones.

De ser como lo afirma el denunciante sólo habría en el caso una falta de los empleados encargados de la clasificación.

Por lo expuesto, soy de opinión que debe confirmarse la resolución de la Dirección General de Rentas del 26 de junio ppdo."

Las inscripciones para la exposición de la Sociedad Rural

Mañana miércoles será clausurado el plazo para su admisión

El miércoles próximo, 20 del corriente, será clausurado el plazo para las inscripciones en la Sociedad Rural, que hasta esa fecha había resuelto postergar la admisión de participantes en el próximo torneo de ganadería que será inaugurado el día 15 del mes de octubre próximo.

En estos últimos días, aprovechando la prórroga acordada, se recibieron en la Sociedad Rural muchas anotaciones, por cuyo motivo se acentuó el optimismo que existía en torno a la próxima exposición, considerándose que alcanzará el éxito esperado. Inmediatamente de clausurado el plazo de referencia se procederá a la preparación de los catálogos, etc., a los efectos de ultimar los preparativos.

Ascensos en el Banco Hipotecario Nacional

Por resolución del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, ha sido ascendido a gerente de la sucursal en la ciudad de Salta, el actual contador en ésta señor Miguel M. Villabriga, caballero que goza de muchas simpatías y que ha sido acreedor al ascenso de que ha sido objeto. En breve el personal y funcionarios de esta sucursal le tributarán un homenaje en prueba del afecto que supo conquistar durante su permanencia en ésta.

En reemplazo del mismo ha sido designado el señor Miguel Muñoz Guzmán, que actualmente ocupa igual cargo en la sucursal Mendoza.

Se estudian las reformas de la ley O. de los Tribunales

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno dictó el siguiente decreto:

"Desígnase con carácter ad-honórem para estudiar las reformas que convenga introducir en la Ley Orgánica de los Tribunales a los doctores Juan Amelio Ortiz y Luis Premoli; del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial a los doctores Carlos Ameghino Arzeno y Moisés Soriano; del Código de Procedimientos en lo Criminal, a los doctores Juan Amelio Ortíz y Carlos Díaz Guerra; Legislación represivas sobre faltas, a los doctores Sebastián Soler y Augusto Morisot".

Pronóstico del tiempo

Nuestro colaborador meteorológico José Galiano y Capdán, nos remite el siguiente pronóstico del tiempo:

Desde el 19 al 21 habrá lluvias aisladas sin variaciones en la temperatura y entre el 25 y 30, una corta tempestad con descargas eléctricas.

Del 1º al 9 de octubre próximo, habrá una tormenta fuerte con lluvia y variaciones en la temperatura.

Dirección General de Sanidad

Campaña iniciada contra la ankilostomiasis

La Dirección General de Sanidad ha iniciado una activa campaña contra la ankilotomiasis enfermedad que causa estragos en las poblaciones de la costa y que se ha localizado en Cayastá, Santa Rosa, etc. hasta Reconquista. Aquella repartición destacó una misión en Cayastá, habiendo sido examinados 153 pobladores de los cuales 132 padecen de dicha enfermedad, índice alarmante de reinfección, pues hace varios años que el ex Consejo de Higiene realizó trabajos en aquella localidad.

La Comisión de Fomento de Cayastá ha anunciado sus propósitos de dictar una ordenanza obligando a la construcción de water closes, para impedir deyecciones en las tierras, punto principal de la infección. Además se tratará de proveer de la ropa necesaria a los pobladores necesitados.

LOTERIA

MONTEVIDEO

En el sorteo efectuado ayer resultó favorecido con el premio mayor el número:

18266

Los demás precios correspondieron a los números:

4071; 15594; 2853; 9253; 1756; 1858; 2502; 3173; 3466; 5427; 6632; 7612; 7660; 9231; 9248; 11738; 12073; 14635; 14898; 15481; 15589; 16099; 17641; 18459.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

HOY

LA MALDAD DEL HAMBRE

Una vez más la cruda realidad ha puesto de manifiesto la falsa leyenda de la maldad de las tribus indígenas que todavía subsisten en el Chaco, a pesar de las persecuciones, de las matanzas y del envenenamiento con alcohol y los malos tratos que han sufrido al trabajar en los ingenios azucareros de Tucumán, Salta y Jujuy.

La presunta invasión sobre Zapallar en la cual como siempre, fueron muertos y heridos algunos autóctonos por las bravas policías de los civilizados, no ha sido sino una marcha del hambre, como se ha hecho en cualquiera de las grandes ciudades europeas y como hacen entre nosotros los desocupados pidiendo alimentos y ropas de casa en casa y de puerta en puerta.

La Nación mantiene lujosamente rentada una comisión protectora de indígenas, con otra honoraria, y no obstante ese aparato, aun se asesina impunemente a los nativos de las selvas cuando acosados por la miseria, faltos de alimentos porque la prolongada sequía había agotado o hecho huir a más lejanas tierras a las aves y animales silvestres, se acercaban a una población a pedir lo que les faltaba en vez de robar alzándose en malón como en épocas pasadas.

Y recién entonces — dice un informe oficial — sale un inspector, un burócrata de ciudad de los que viven cómodamente en las poblaciones chaqueñas, a indagar lo que esa legión de hambrientos quería.

Los pobres, ya fogueados, temerosos aun de ser sorprendidos por las balas de los cristianos, se acercaron e hicieron presente sus intenciones, que no eran otras que las de solicitar alimentos. Y recién entonces también el gobierno recuerda su deber de prestarles asistencia y de poner en funciones la dichosa comisión protectora de los indios que sólo se proteje a sí misma cobrando emolumentos que falta harían para mantener una reducción, como la de Napalpí, dirigida por misioneros franciscanos que han reducido centenares de familias y las ayudan a convertirse poco a poco a la civilización, por la bondad y por la escuela misma.

Hace poco un maestro normal, director de una escuela del Norte y descendiente directo de un cacique, hombre cultísimo, hacía un relato emocionante de la vida que llevan sus hermanos de raza entre los bosques, castigados por la naturaleza y por los hombres que se llaman civilizados y procuran el exterminio en toda forma de los que fueron dueños de todas estas tierras y hoy no lo son ni siquiera de la que pisan

¿Por qué el Estado, protector muchas veces del inmigrante extranjero, no forma colonias con esas familias errantes, como se hizo en Santa Rosa de Calchines, en San Martín Norte, en San Javier y en San Antonio de Obligado? El indio, bien dirigido, no por el sable y las balas sino por la prudencia, es un buen elemento de trabajo. Y agrupado en los pueblos, poco a poco se mezcla con sus pobladores y surge una nueva raza, mestiza, pero útil y laboriosa, como lo ha demostrado la práctica.

Los gobernantes, encerrados en las cuatro paredes de sus cómodos despachos, olvidan lo que hasta Rosas tuvo en cuenta, que el indígena es susceptible de redención si se va hasta él con humanidad y ánimo de incorporarlo a la vida civilizada.

Más salvaje que esa raza víctima de las persecuciones, son los que las lleven a cabo despiadadamente, con una saña indigna de todo corazón humano.

El episodio doloroso de Zapallar debiera ser una lección aprovechable para quienes tienen el deber de prestar asistencia y justicia social a todos los argentinos y habitantes de la nación y los indios lo son por derecho propio.

Si hasta en las guerras nacionales derramaron su sangre al lado de los soldados de la patria y nadie puede olvidar que a Paz, como a Lavalle y en Caseros, como en el Paraguay, hubo quienes, como Guarumba, defendieron con su brazo y con su pecho los colores de la bandera nacional;

Por eso esta marcha del hambre debe hacer despertar los sentimientos de los hombres de gobierno de la República.

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO 1933

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS
ENTRE SANTAFE Y SAN JUSTO Y VICE VERSA

Santa Fe, sale .. .. .. 16.45 San Justo, llega 19.20
San Justo — Sale .. .. .. 6.57 Santa Fé, llega 9.50

COMBINACIONES
(Central Córdoba)
PARA CORDOBA

Snata Fe S. F. — Salen: Lunes y Jueves 19.10
Alta Córdoba CC — Llegan: Mrates y Viernes 10.50

DESDE CORDOBA

Alta Córdoba CC — Salen:: Martes y Viernes 17.00
Santa Fe SF. — Llegan: Miércoles y Sábado 4.25

COINCIDENCIAS
(Central Argentino)
PARA BUENOS AIRES
(Trenes diarios)

Santa Fe SF. — Salen	6.40	17.30	23.40
Rosario SF — Llegan	11.05	21.63	6.05
Rosario C. A. — Salen:	12.00	23—	6.25
Retiro C. A. — Llengan:	19.40	6.50	13.57

DESDE BUENOS AIRES
(Trenes diarios)

Retiro CA. — Salen	22.00	6.50	1136
Rosario CA. — Llegan	6.50	14.15	19.15
Rosario SF — Salen	7.40	17.15	23.88
Santa Fe SF. — Llegan	12.06	21.40	5.36

(Central Norte Argentino)
PARA TUCUMAN

Santa Fe SF. — Salen: Martes, Jueves y Domingo 7.10
San Cristóbal SF. — Llegan: Martes, Jueves y Domingo 14.20
San Cristóbal CNA. — Salen: Martes, Jueves y Domingo .. .15.05
Tucumán CNA. — Llegan: Lunes, Miercóles, y Viernes 9.05

DESDE TUCUMAN

Tucumán CNA — Salen: Lunes,Miércoles y Viernes 20.80
San Cristóbal CNA. — Llegan:Martes, Jueves y Sábado 13.45
San Cristóbal SF. — Salen: Martes, Jueves y Sábado 14.54
Santa Fe SF. — Llegan: Martes,Jueves y Sábado 22.00

(Central Córdoba)
PARA ALTA CORDOBA
Todos los días menos los domingos

Santa Fe SF. sale .. .. 8.16 San Francisco SF. llega 18.50
San Francisco CC., sale ..14.15 Alta Córdoba CC. llega 19.50

NOTA: — Por demás trenes véanse los carteloes.

El Pago de la Subvención Nacional

Aclaración al respecto formulada por el Pte. del C. Gral de Educación

Los cargos que con iene la declaración del Consejo Nacional, no pueden alcanzar a esta provincia

Con el objeto de dilucidar la situación de nuestra Provincia, con respecto a una declaración que hiciera el Consejo Nacional de Educación, sobre el pago de la subvención nacional, el Director General de Escuelas señor Miguel Angel Correa ha formulado la siguiente aclaración:

El Consejo Nacional de Educación ha producido una declaración pública relativa al pago de la subvención nacional para el fomento de la instrucción primaria en las provincias. La declaración la motivaría la circunstancia de que algunos gobiernos de provincia insistirían en mencionar como causa del atraso en el pago de los sueldos del magisterio la morosidad del Consejo Nacional de Educación para girar aquellos fondos. Resultaría, por lo contrario, que la morosidad, cuando ocurre, se debe exclusivamente a culpa de las propias provincias interesadas que no cumplen con las prescripciones de la ley en cuanto se refiere a su acogimiento a los beneficios de la misma, a la presentación de las rendiciones de cuentas de los ejercicios vencidos y a otros requisitos necesarios.

Por lo que respecta a la provincia de Santa Fe esta Presidencia debe formular, en salvaguardia do crédito administrativo de la repartición, una aclaración al comunicado de las autoridades nacionales.

A la administración escolar de Santa Fe se le adeudan los Ddos últimos bimestres de la subvención nacional del año pasado, o sea $ 160.000, con cuya partida podrían liquidarse algunas planillas de sueldos atrasados. Y no obstante la administración tiene rendidas las cuentas hasta el mes de agosto del mismo año; y con fecha 2 de enero ha dictado también el decreto por el cual la provincia se acoge, en 1933, a los beneficios de la ley 2737.

Corresponde sin embargo dejar establecido que, según informes proporcionados por el señor secretario general del Consejo Nacional de Educación, esa dependencia ha pasado oportunamente a la Tesorería General y Contaduría General de la Nación las comunicaciones pertinentes para que dispongan la entrega de recursos a fin de hacer efectivo el pago a Santa Fe.

El Consejo de Educación de esta Provincia ha encargado dos veces a su presidente la tarea de gestionar cerca de las autoridades nacionales la remesa de esos fondos necesarios. La renuncia del ministro Hueyo, ocurrida después de la gestión, obligó al presidente a entrevistarse, a principios del mes en curso, con el titular de la cartera de Hacienda, Dr. Pinedo, quien prometió dar al asunto una solución favorable y rápida en cuanto lo permitiese el estado de las finanzas oficiales. Se está aun a la espera de la resolución del señor ministro.

En suma, los cargos que contiene la declaración del Consejo Nacional de Educación no pueden alcanzar a la administración escolar de Santa Fe; y la realidad es que esta Provincia, aun cuando se ha encuadrado en todas las exigencias de la ley, no ha recibido todavía los dos últimos bimestres de la subvención nacional del año anterior. Esta omisión le impide promover los trámites para reclamar el pago de los bimestres corridos del año en curso y causa en su desenvolvimiento financiero las consiguientes perturbaciones.

Numerosas multas aplicó la Inspección General Municipal

Fueron aprobadas por el D. E. - Otras noticias de la Municipalidad

El Departamento Ejecutivo ha aprobado las siguientes multas aplicadas por la Inspección General:

Al señor Bernardo Avalisky, con domicilio en calle Salta 2056, $ 10 de multa por infracción al decreto del 5 de setiembre de 1931 (arrojar agua servida a la vía pública).

—Al señor Mariano Ortega, con domicilio en calle Alberdi 4557, $ 20 de multa, por falta de higiene en su fábrica, arrojar desperdicios de la misma y cerdos muertos al terreno que da a la vía a Colastiné.

—Al señor Miguel Eisembel, con domicilio en calle Sarmiento y 23 Sin Nombre $ 100 de multa por infracción a la ordenanza 2165 (por haber construído una pieza y cuarto de baño; además de lo solicitado y aprobado en el croquis de edificación, por el Dpto. de Obras Públicas.

—También se ha aprobado una multa de $ 50 aplicada al señor Ramiro Villanueva por la Administración Sanitaria, por intermedio de la Oficina de la Vivienda y Locales Públicos, en virtud de haber permitido ocupar su propiedad de calle San Jerónimo 1355, sin haber obtenido préviamente el correspondiente certificado de habitabilidad.

—La Administración Sanitaria ha aplicado asimismo en la fecha una multa de $ 50 al señor Angel Secco, ni, establecido con panadería en la calle San Martín 3127 (Panadería La Lombarda), por infracción a la ordenanza y decreto reglamentario referente a la venta de pan, con el agravante de que dicho señor desacatose a los inspectores de la Oficina Química Municipal, al pretender estos intervenir.

Instalaciones de luz—

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, ha [illegible] do la instalación de un nuevo foco de luz en la calle Jujuy esquina San Juan, de 200 w.w.

Licencia concedida—

Se ha concedido una licencia de 15 días al señor Rafael Fara, obrero de la Administración de Limpieza, por enfermedad.

Formula Interesantes Declaraciones el Dr. Mosca

La concurrencia del radicalismo a los comicios y la Convención Nacional —

LA UNIDAD DEL RADICALISMO DE SANTA FE

Ayer, poco después del mediodía, entrevistamos al doctor Enrique M. Mosca, delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Encontramos al distinguido político en "La Pequeña Bolsa", rodeado de numerosos amigos y correligionarios que quisieron aprovechar la oportunidad de su visita para exteriorizarle su simpatía en un democrático almuerzo en el establecimiento citado.

Al principio se hace un poco difícil substraer al doctor Mosca del círculo de amigos que lo rodea, círculo que se renueva constantemente. Son muchos los que desean escuchar las impresiones del delegado de la Mesa Directiva del Comité Nacional.

Por fin logramos separar al doctor Mosca del grupo compacto que lo rodea. Amablemente se presta a contestar a nuestras preguntas, a condición — nos dice — de que no sean muchas.

SATISFACCION DE UN ANHELO

"Al venir a Santa Fe, como delegado del Comité Nacional, conjuntamente con D. Alberto J. Paz, para asistir al funeral del doctor Estanislao M. López, satisfago un deber a la vez que un anhelo personal acariciado desde hace tiempo ya que no me fué posible asistir a la manifestación de duelo y de pesar a que dió lugar la desaparición del ilustre santafecino.

LA CONCURRENCIA DEL RADICALISMO A LOS COMICIOS—

Llevamos la conversación al problema de la abstención radical e insinuamos la posibilidad de que el radicalismo concurra a los comicios próximos.

El doctor Mosca nos dice:

— "Todavía es prematuro afirmar nada a ese respecto. Es cierto que las opiniones están divididas. Muchos radicales son contrarios a la abstención, pero el problema sólo puede ser resuelto por la Convención Nacional, con cuyos componentes tratamos de ponernos de acuerdo para que la resolución que se adopte satisfaga al partido".

Preguntamos al doctor Mosca si la Convención Nacional tardaría en pronunciarse. Es un aspecto del asunto que se presta a comentarios diversos y que interesa no sólo al radicalismo sino a la opinión pública de todo el país.

—"Casi me atrevo a asegurar que antes de fin de año habremos definido nuestra posición".

LA PROBABLE POSICION DEL RADICALISMO. —

El doctor Mosca se muestra reservado; no quiere adelantar una opinión categórica; pero al hablar de un plan capaz de satisfacer a la mayoría del radicalismo se nos ocurre que no puede ser otro que salir de la abstención, sino en el orden nacional, al menos en aquellas provincias cuyos gobiernos ofrezcan garantías y exista seguridad de éxito en la lucha comicial.

Santa Fe podría ofrecer a este respecto un excelente campo de experimentación, dadas las condiciones en que se debaten los partidos políticos que actúan en el escenario provincial.

LAS REFORMAS ELECTORALES. —

—"El Comité Nacional — nos dice el doctor Mosca hablando del proyecto de reformas a la ley electoral que propicia el ministro del Interior — debe haber dado a la publicidad hoy mismo o mañana, a más tardar, un documento en el cual se expresa categóricamente la inoportunidad del proyecto y todos los inconvenientes que traería aparejada la sanción del mismo".

¿LLEGARA A UNIRSE EL RADICALISMO DE SANTA FE?—

Hablamos de la situación del radicalismo en la provincia. Los radicales antipersonalista se consideran con tanto derecho a usar el nombre del partido, como los que responden al Comité Nacional. Unos y otros son radicales. Hasta ayer no más, estuvieron juntos. ¿Por qué no podrían fusionarse otra vez?

El doctor Mosca es optimista. Cree que con el tiempo se olvidarán las ofensas y el radicalismo volverá a ser uno solo, vigoroso y capaz de asumir la responsabilidad del gobierno .. ..

...—"El partido radical — nos dice — ha sufrido crisis más agudas que ésta; ha pasado en su vida interna por dificultades mayores. Confío en que el tiempo y la reflexión harán desaparecer las causas que mantienen alejados a los que se han ido voluntariamente de nuestro lado".

No es posible seguir conversando con el doctor Mosca quien parece atraer a sus correligionarios con la simpatía de su sonrisa acogedora y cordial. Todos quieren saludarlo, escuchar sus palabras, recibir sus impresiones. Comprendiendo la impaciencia de los amigos que lo esperan nos despedimos del prestigioso político que tan deferentemente se ha prestado a nuestro interrogatorio.

EL DR. ENRIQUE M. MOSCA Y LOS PRINCIPALES DIRIGENTES DEL RADICALISMO, durante el almuerzo de ayer en "La Pequeña Bolsa".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

En esta repartición hubo ayer el siguiente movimiento:

Nacimientos. — Luis Faustino Alfonso, hijo de Alfonso G. Suárez y de Ana Marina Marclay; Damisela Angela, hija de Bartolomé Ziolsi y de Magdalena Bendosaites; Olga Belkys, hija de Arturo R. Buscaroqi y de Luciana L. Zárate; Pedro Evaristo, hijo de Severiano Alarcón y de Rosa Momasse.

Defunciones. — Manuel T. Gutiérrez, argentino, 15 años; Margarita Méndez arg., 3 meses; Gertrudis Lavoratorno, italiana, de 60 años; Gabino Aguirre, arg. de 27 años; Cándida Suie de Ulset, española, 64 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Francisco Centurión con María Concepción Hernández, argentinos; Julio Said Castellani con María Margarita Bourguet, argentinos.

Nacimientos. — Orlando Renee hijo de Simón Pérez y de María Salomé Ramírez; Agustín Dionisio, hijo de Donaldo Kiberling y de Adelina Bugliolo; Dora Virginia y Natividad, hija de Angel Aguilar y de Secundina Virginia Barreno; Roberto Pedro hijo de Pedro Toniolo y de Virginia María Barbotti; Juan Agustín, hijo de Cecilio Bogliolo y de María Angelica López; Dante Pedro, hijo de Pedro Geromin y de Rita Esperanza Piazza; Rosa Carmen Edith, hija de Juan Sócrates Morales y de Rosa Gianero; Esther Agustina, hija de Benjamín Florencio Pérez y de Elena Esther Acosta; Nilda Huri, hija de José Sólito y de Elsa Gandin.

Defunciones. — Eugenio Coronel, arg. 17 años; Juan Insaurralde, arg. 1 año; Héctor Julio Echeverria, argentino, 4 meses; Luciano Vega arg., 9 meses; José Antonio Verga, italiano, 89 años.